

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santa Justina virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Cosme y Damian mártires.

**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

## LA INQUISICION.

(Conclusion).

Aun no habia terminado la sublime epopeya principiada en Covadonga. Granada estaba todavía por los moros, su poder en África era temible y los socorros podian venirles de allá muy fácilmente, las conexiones íntimas de los judíos y mahometanos eran bien notorias; la parte principal que á ellos les cupo en la pérdida de España era sabida de todos ¿qué extraño es que el pueblo los mirara con aversion y enojo, y que la política exigiese una esquisita vigilancia sobre ellos? Y para separarlos de sus amistades sospechosas con los árabes y evitar por otra parte el peligro de perversion á los cristianos ¿podia haber otro medio mas eficaz que purificar sus creencias? ¿Qué obligacion podian tener los Reyes ni los pueblos de dar hospitalidad á unos advenedizos obstinados en sus errores y en su odio á la verdad, enemigos encubiertos y por lo tanto mas temibles de sus mismos bienhechores, y simpáticos á los musulmanes con quien venian aquellos batiéndose habia cerca de ocho siglos? Ninguna, y la sana política, y la seguridad del reino y la paz de todos exigía ó la espulsion de semejantes huéspedes sospechosos é importunos, ó su completa y perfecta sumision á las leyes civiles y religiosas del país; lo primero traia sus inconvenientes económicos por la multitud de familias que debiendo ser espulsadas se llevarian con las artes y la industria una gran parte de las riquezas que habian acumulado, además de que siendo muchos de ellos bautizados, debian agotarse antes de su espulsion todos los medios conducentes á hacerles conservar la fé recibida, y evitar la apostasia ó la vuelta á la religion mosaica que habian ofrecido abandonar; lo segundo era casi imposible para un pueblo extraordinariamente adherido á sus costumbres y prácticas particulares, y que odiaba instintivamente toda novedad y variacion de origen cristiano; recíproca y mortal era la aversion de tres pueblos, que vivian en nuestro suelo, mezclados y unidos sí, pero sin confundirse, y que aspiraban á dominarse por la fuerza ó por la astucia; el uno ansiaba recuperar lo que el otro le arrebatara traidoramente en Guadalete, este defendia con obstinacion lo que entonces adquiriera, y el tercero viviendo con los dos y explotándolos en su provecho hubiera deseado que se destrozaran para lucrar él con sus despojos; dígame pues si en tales circunstancias era posible que la España cristiana pudiera nunca llegar á ser potencia rica, fuerte y respetada, sin dotarla merced á una sábia y perseverante política de la unidad de la fé y de la unidad de territorio.

Pues bien, para este doble objeto tan grandioso, tan excelente y tan indispensable, la Providencia suscitó al valiente Fernando V y á la piadosa y previsora Isabel I, quienes rodeándose de personas sensatas, instruidas y experimentadas en los negocios, y penetrados de la gravedad de los males é imposibilidad de curarlos con los remedios hasta entonces conocidos, apelaron á los dos mas heró-

cos y eficaces, que atendidas las circunstancias podian y debian adoptarse; la Inquisicion como auxiliar de los obispos para conseguir la unidad de la fé, ó combatir todo lo que le fuese contrario, y la guerra contra los árabes, aprovechando sus mismas provocaciones é infraccion de pactos, para arrojarlos de la Alhambra de Granada y completar la unidad de territorio: el éxito mas feliz coronó ambas empresas; debiéndose á la primera no solamente las incalculables ventajas materiales que de la identidad de creencias y de sentimientos religiosos proceden en toda sociedad constituida, sino la inmensa gloria que á España cupo de haber sido en el largo espacio de mas de doscientos años el imperio mas dilatado que conocieron los siglos y la nacion mas civilizadora é ilustrada de la haz de la tierra.

España con la Inquisicion adelantó muchos siglos en su civilizacion á las demás naciones, porque dando una direccion sábia y acertada á la aversion del pueblo católico hácia los profanadores de su fé: lo acostumbó á no tomarse la justicia por su mano, cometiendo escesos y actos punibles de fanatismo insano, sino á confiar al Tribunal el castigo de semejantes crímenes, evitando así los desaciertos de la ignorancia y los arrebatos de un celo exagerado. Y mientras que otras naciones se anegaban en torrentes de su propia sangre derramada en cien campos de batalla, y mientras que al grito dado por un fraile apóstata, media Europa frenética de rabia y de impiedad se lanzaba contra la otra media, y millares de tronos y de altares caian hechos mil pedazos, y mientras que los hombres se cazaban como fieras y se ofrecian numerosas hecatombes en obsequio de una idea desconocida acaso de la mayoría de los que por ella se despedazaban, España permanecía en paz y llevaba sus banderas y sus misioneros por Méjico y el Perú, Chile, el Orinoco, y el Yucatan, y se enseñoreaba de inmensas colonias en las Indias occidentales y en la América del Sur.

Pero no es ocasion oportuna de desarrollar este pensamiento, tiempo vendrá en que lo hagamos refutando á los que creen que *Inquisicion, oscurantismo* y *barbarie* son sinónimos; reduzcamos ahora nuestras observaciones á evidenciar en los artículos siguientes la influencia que la citada institucion ejerció en la unidad de fé de nuestra pátria, atendiendo en su primera época á la correccion y enseñanza de los judaizantes y conversion de los no bautizados; en la segunda á la instruccion de los moriscos ó cristianos nuevos residentes en el antiguo reino de Granada ya restaurado ó diseminados por los demás territorios españoles, y la tercera cerrando herméticamente la puerta al protestantismo, y sofocando en su gérmen algunas semillas de esa venenosa planta importada de Alemania; y en la cuarta oponiendo un dique incontrastable á la accion deletérea de las máximas volterianas y doctrinas disolventes de los enciclopedistas franceses, que no pudieron penetrar entre nosotros, hasta que varios legisladores de Cádiz infestados de ellas á consecuencia de sus viajes y de sus conexiones con los enemigos de nuestra independencia consiguieron á fuerza de bajas intrigas y de calum-

nias suprimir ese Tribunal, contra el voto del pueblo español, que en aquella ocasion como en otras muchas posteriores ha sido burlado por sus mal llamados representantes.

Conste en este, y con ello nos damos por satisfechos que la Inquisicion era el único medio que podia adoptarse para curar las enfermedades morales que en tiempo de los Reyes católicos padecia nuestra pátria; que sin ella no era posible la unidad de creencias ni la paz entre pueblos de religiones y costumbres diámetralmente opuestas; que la sábia política exigia la sumision ó la espulsion de los judíos, que eran vívoras dispuestas siempre á clavar su diente envenenado en la planta del incauto que las pisará, que la prevencion con que el pueblo los miraba era sinó en todo, á lo ménos en gran parte justificada, y que no debemos estrañarnos de que los españoles y sus reyes fuesen estremadamente celosos de su fé, y pidiesen y recibieran con entusiasmo la Inquisicion, convencidos de que solo ella con los obispos ú obrando separadamente, podia conservar las creencias católicas que venian defendiendo á costa de tantas lágrimas y de tanta sangre.

Estas circunstancias son las que se han de tener presentes para juzgar de la necesidad y conveniencia de establecer la Inquisicion española y de los frutos que produjo, y cuan acertados estuvieron los Reyes católicos en servirse de ella para fundar y consolidar la unidad católica base de la territorial y de la grandeza futura de su monarquía. Este servicio solo prestado por ella, debiera sernos infinitamente mas apreciable que las insulsas declamaciones de los modernos humanitarios, que en medio de sus ternuras tienen simpatías muy especiales. Castígase á un bribon, á uno de esos hombres mónstruos, azotes de la sociedad, y todo son disculpas, elogios, coronas, manifestaciones y discursos patrióticos presentándole como una víctima del despotismo, como un mártir de la idea, como un desgraciado inmolado á las preocupaciones sociales; este mismo bribon pone en combustion la sociedad; la guerra y el fuego van por todas partes asolando todo por su mandato; millares de inocentes perecen, y hé aquí que las lágrimas de nuestros humanitarios sécanse de repente, conclúyense sus gemidos, y quédanse muy tranquilos diciendo: los muertos eran unos *fanáticos, unos preocupados*, que los entierren ó los sepulten en el olvido.

Quien tenga horror á la sangre y verdadero amor á la raza humana, no podrá dejar de ver que la Inquisicion, conservando como lo hizo en los países donde estuvo establecida la unidad de fé, ahorró mas sangre, mas ruinas y mas destrozos que los evitados por todos los Monarcas y diplomáticos de la tierra.

Seria curioso, dice de Maistre, oír lo que contestaria el adversario mas ardiente de la Inquisicion á un español que así le hablase: «Sois de muy cortos alcances y no veis mas que un punto, mientras que nuestros legisladores, mirando desde muy arriba, abrazaron el conjunto de las cosas. Vieron al comenzar el siglo XVI que ardía la Europa entera; para salvarse del incendio emplearon como instrumento práctico la Inquisicion, conservando así la unidad de las creencias é impidiendo las guerras religiosas.

No habeis pensado en tal cosa, mas juzgue la experiencia de lo hecho por nosotros. Considerad la guerra de los treinta años en Alemania encendida por las declamaciones de Lutero y por los furios de los anabaptistas y de los aldeanos: considerad las guerras de Francia, de Inglaterra, de Flandes; las matanzas de San Bartolomé, de Merindol, de las Ceveunes; la muerte de María Stuard, de Enrique III, de Carlos IX, de Enrique IV y del Príncipe de Orange y así sucesivamente. Un navío de guerra pudiera muy bien navegar en la sangre derramada por vuestros novadores, mientras que la inquisicion no ha derramado sino la sangre de algunos. ¿Qué contestacion se pudiera dar al que así arguyese? Piénselo el lector, y no haga caso de las declamaciones de los necios.»

Ciudadela 8 de Setiembre de 1872.

*Un Católico.*

## Seccion de Noticias.

### Del Correo Militar.

Con muchísima razon nos preguntan algunos bravos oficiales de los que han peleado por la integridad nacional en la isla de Cuba, si la medalla concedida á los voluntarios de la citada Antilla se otorgará tambien á los individuos del ejército que combatió y combata la insurreccion, puesto que ya se ha otorgado á gran número de personas menos dignas de semejante recompensa, las cuales solo conocen el teatro de la guerra por el mapa, no muy detallado, donde se verifica la porfiada lucha.

Verdadero sentimiento nos causa el tener que decir á esos distinguidos oficiales que, «por ahora,» no se les considera acreedores á dicha condecoracion, por haberse creado no mas que para los voluntarios y para «algunos» afortunados mortales.

«El Correo Militar» propuso, hace tiempo, se otorgase la misma medalla al sufrido ejército de operaciones, ó en otro caso que se creara una condecoracion análoga con tan razonable objeto; pero sin duda pediamos gollerías, y nadie se tomó la molestia de consultar siquiera lo mas conveniente acerca del asunto.

Comprendemos muy bien tan notoria indiferencia. ¡La isla de Cuba está mucho mas lejos de lo que algunos se figuran!

¿Qué es lo que sucedió en algunos cuerpos de la guarnicion de Valladolid?

Háblase de prisiones de sargentos acusados de conspiradores. Hace un año hubo tambien sargentos y oficiales presos y encausados en aquella capital.

Señálase allí á cierto «caballero» como el «añgur» denunciador de estos y otros males. No sabemos si tendrá los cabellos rojos, pero nos consta que se le califica de «judas de oficio.»

Cítanse alocuciones á los oficiales recomendando encarecidamente el orden, la disciplina y demás sagrados preceptos de la Ordenanza. Esta es la cancion de siempre, la cual ni ha fortificado en un ápice las convicciones sanas, y fuertes por ser puras, de los militares «sobrios,» ni ha impedido en lo mas mínimo de los hombres de buen estómago hayan hecho uso de aquellos «principios» con arreglo á las buenas leyes de la higiene privada.

Y continúan los rumores sobre la guarnicion de Valladolid.

Refiérese que cierto jefe, aficionado á la geometría, convencido de que la línea recta es cosa muy simple que nada constituye, al paso que tres puntos determinan un plano, pretende obligar á sus subordinados á que adopten como símbolo de regenera-

cion el célebre «triángulo,» usando en su rúbrica la contraseña de los «tres puntos» consabidos.

Dícese tambien... ¡y esta es la mas negra! que la academia de caballería es un foco... de ideas. Siempre han sido ciertas ideas un foco de luz que ofende y ciega á los engendros de la sombra.

Suponemos que el señor sub director de aquel establecimiento, conociendo á fondo la clase de oficiales que tiene á sus órdenes, habrá omitido la «soflama» de reglamento á propósito de conspiracion, pues desgraciadamente hay ciertos vicios incorregibles, en la academia, como por ejemplo: el que algunos oficiales se contenten con muy poco; el que otros se empeñen en cumplir estrictamente con su obligacion; y por fin, el que haya veteranos profesores que hace «quince» y «veinte» años conspiran con una tenacidad y una paciencia á toda prueba, contra... su salud y contra su porvenir, no obteniendo otras «gracias» que la invariable gratitud de sus discípulos y el resto y la estimacion pública.

### De La Reconquista:

El discurso de Amadeo.—No nos hemos engañado. Don Amadeo de Saboya piensa hoy de distinta manera que hace cuatro meses y medio.

¡Triste sino el de los monarcas constitucionales! No pueden tener opinion propia ni siquiera para arreglar los asuntos más íntimos de su casa.

La diferencia que hay entre los sentimientos de Don Amadeo radical y los de Don Amadeo conserdor, está en perfecta relacion con la diferencia que existe entre Romero Robledo y Mártos.

Digamos, en honor de la verdad, que el Don Amadeo radical escribe mejor y piensa con más lógica que el Don Amadeo fronterizo, si bien en el discurso leído ayer se notan las tosecas nuellas de la iltérraria pluma de alguno de los ministros. El señor Mártos no es capaz de incurrir en la vulgarísima falta de poner «apercibidos» de la situacion en que estamos» por «advertidos,» y en otras de este género, propias de inculto progresismo histórico.

En cuanto al fondo del escrito, fuerza es confesar que la doctrina democrática impera en él de un modo absoluto, y se desarrolla hasta sus últimas y más desastrosas consecuencias.

El jurado, la aboicion de quintas, el llamado «arreglo del clero,» la modificacion de la propiedad en las provincias del Norte, de Aragon y Cataluña, la desamortizacion llevada hasta el extremo de vender los montes de aprovechamiento comun, único recurso de los pobres: hé aquí las reformas verdaderamente revolucionarias y anárquicas que nos prometió el gobierno radical.

¡Dios nos la depare buena si esos proyectos llegan á realizarse!

Por cumplir, muéstrase Don Amadeo sentido de que no se hayan reanudado las relaciones con la Santa Sede, y hace como que espera lograr lo que bien sabe que no logrará jamás. ¿Y cómo, si empieza anunciando que será ley el famoso proyecto del señor Montero Rios, que ya escandalizó á España la primera vez que se propuso á las Córtes?

Este camino es el opuesto para reconciliarse con la Santa Sede; aunque no es de maravillar, porque el gobierno apetece sobre todas las cosas reconciliarse con los republicanos y pactar con la demagogia.

Para que la diferencia entre este discurso y el de la anterior legislatura sea completa, Don Amadeo, lejos de hacer alarde de aquella ridícula inflexibilidad sagastina respecto de los carlistas, que acabó por derretirse en el infortunado convenio de Amorevieta, pide con mucha necesidad que los carlistas de Cataluña depongan las armas y no las tomen los vasco-navarros, amenazando á estos con arrancarles

los fueros, como si los fueros no fuesen ya letra muerta para las autoridades de aquellas provincias; como si en el discurso no se prometiese extinguirlos completamente con la modificacion de la propiedad que en tal documento se anuncia.

De las palabras que se refieren á la futura suerte de los prisioneros carlistas, nada hemos podido inferir que nos descubre el pensamiento del gobierno, Pero no tardaremos en conocerlo, porque se presentará el proyecto en uno de los primeros dias de la legislatura.

En resumen; el discurso puede considerarse como el símbolo del radicalismo. No queda nada sin amenazar: Religion, familia, propiedad, ejército, todos los elementos constitutivos de un país.

No estarán descontentos los republicanos. ¿Quiéren revolucion? Pues ya la tienen, sin necesidad de apelar á la fuerza. ¿Quiéren república? ¿Pues qué es sino un programa republicano el que acaba de leerles Don Amadeo?

Pi, Castelar, Figueras: sea enhorabuena. España os saluda como á sus verdaderos gobernantes.

## Seccion Local.

**Ampliando lo que dijimos ayer respecto** al temporal y los graves perjuicios causados por la lluvia, debemos apuntar algunos detalles, con el doble objeto de que sean conocidos y prontamente remediados los daños á que ha dado origen el fenómeno de que nos venimos ocupando.

La cuesta que arranca con la carretera de Villacárlos y termina en Cala-Figuera, ha sufrido en gran manera los estragos de las avenidas de aguas impetuosas, que lo fueron hasta el punto de quedar la cuesta en un estado intransitable, interceptada por grandes fosos y por los restos de paredes derruidas, removiendo hasta la tapia que se encuentra á la derecha al bajar á la fábrica. Como es de suponer, atendida la hora en que empezó el diluvion, los operarios de aquel establecimiento tuvieron que pasar la noche á su abrigo, y gracias que algun temerario no quisiese regresar á su casa, pues indudablemente hubiera perecido arrastrado por la corriente.

Dos carabineros que se habian resguardado de la lluvia en una cueva de las alturas de aquel punto, corrieron el inminente peligro de ser ahogados, librándose de él por el arrojamiento de los que, desafiando la impetuosidad é indecible fuerza de las aguas, acudieron en su auxilio, proporcionándoles los medios de librarse de una muerte que seguramente hubieran encontrado.

El camino conocido por el «Camí verd,» parece un monton de escombros, y removido y socavado todo, han aparecido piedras que tal vez estaban sepultadas á ocho palmos de profundidad, formando los cimientos de aquella vía.

A la mitad de la cuesta larga se vé un enorme peñasco, cuyo peso es incalculable, desprendido de una altura bastante regular para producir un choque violento y estrepitoso.

Pero lo que mueve más á compasion y lástima es el estado de los vergeles, de esos terrenos que producen diariamente y que son fuente de riqueza abundante.

Los surcos que ha dejado el agua y la tierra que ha arrastrado, amontonándola en diferentes puntos, las cañerías de riego destruidas, las alcantarillas derribadas y las paredes derruidas, son males que no podrán repararse sin costosos sacrificios, cuando estos sean bastantes á dejar aquellas tierras en regular estado de produccion. Los terrenos de secano han sufrido otro tanto, quedando convertidos algunos en verdaderos lagos, cuyas aguas miden de

profundidad de diez á doce palmos.

En vista de los perjuicios causados, y respondiendo «La Crónica» á su principal objeto, que no es otro que el de velar por los intereses generales del país, llamamos la atención de las autoridades gubernativas para que den en esta ocasion una nueva prueba de su celo y arraigado patriotismo. Que una ciudad, que se ha distinguido siempre por la puntualidad en todos sus pagos, por su adhesión, en lo que se refiere á los actos estensos, á las disposiciones de los gobiernos que sucesivamente nos han regido, bien merece, en los periodos críticos porque atravesar puede, que se le tienda una mano protectora que le alivie en las necesidades que le agobian por circunstancias que no podia evitar ni prever.

Los resultados de esa lluvia tocarán muy de cerca, afectarán en gran manera la clase pobre, y ella será quien se resentirá mas gravemente, aunque en segundo término, de los estragos que sucintamente hemos enumerado. Y no sería justo, ni tampoco puede caber en los destinos de esta Isla, que cuando no se sienten los efectos de una escasez por la escasa produccion de que en diferentes años nos hemos quejado, un suceso nunca visto viniese á borrar la esperanza que nos hiciera concebir una abundante cosecha.

En vista de estas razones, que nos parecen muy atendibles, nos atrevemos acudir á las referidas Autoridades á fin de que gestionen para que se indemnice el daño causado, si bien sea por medios indirectos que facilmente se podrían allegar. Contando siempre con la benevolencia de los señores á quienes nos dirigimos, creemos no sería desacertado proponer que se dispensase á los habitantes de esta ciudad del pago de un trimestre de contribucion, con lo que el Gobierno daría á conocer que sabe aliviar las necesidades de los pueblos, aun en medio de la penuria y deplorable crisis por que atraviesan los intereses de la nacion.

Dejamos pues el asunto á la actividad de quien corresponde y deseamos en la confianza de que podrán llevar á cabo la idea que acabamos de iniciar.

\*\*\*

**Además de la exhalacion que en la noche del domingo al lunes penetró en una casa de la calle del Horno, hirió otro tambien en el edificio en donde está el Hospital militar, colocado como saben nuestros lectores en la isla denominada del Rey, situada en medio de este puerto. Parece que el rayo penetró por la parte superior del edificio en una de las cuadras de aquel establecimiento, bajó al piso bajo pasando tan cercano á algunos sanitarios que allí habia, que segun se nos ha dicho, apagó la luz que uno de ellos tenia en la mano. Gracias á Dios, no hubo desgracia alguna personal.**

Y apropósito; en circunstancias análogas si bien mucho mas lamentables, por haber muerto en el acto un jóven víctima de un rayo, hicimos presente la conveniencia de que se pusieran algunos pararrayos, principalmente en los edificios públicos que ya por su elevacion ó construccion especial están mas espuestos á semejantes desgracias. No lo hemos visto realizado y hoy nos atrevemos á llamar sobre ello la atención de las autoridades respectivas, no ménos que de estos habitantes, para que no se quede en estado de mera posibilidad lo que poco cuesta y mucho sirve.

\*\*\*

**¿Cuándo estaremos libres de oír cancionnes impías y nada decentes? ¿Cuándo se pondrá coto á las demasías de los muchachos que por calles y plazas van profiriéndolas? Raya ya en escándalo; otras veces hemos indicado casos semejantes y el abuso continúa, sino va aumentando. Nos parece**

que sería fácil el impedirlo, puesto que se conoce el mal, y no se ignoran los estragos que causa, y como si tal cosa no sucediera. Hora es de que cese y que se ponga un correctivo; hora es de que no nos veamos obligados á oír semejantes escándalos y que algunos chiquillos y otros que ya no lo son dejen de proferir palabras y espresiones que reprueba hasta la honradez y la buena educacion.

## Seccion religiosa.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en la parroquia de Santa Maria.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
21	761.5	25	17.5	76	23	4	NE. flo.	2
22	761.5	21.7	17.7	83	1	2	ONO.	1

### ALCANCE

Ayer tarde llegó el vapor «Mahonés,» que despues de haber salido de Palma el dia y hora de itinerario, tuvo que derribar á Puerto-Petra á causa del mal tiempo.

Todas las conjeturas que se hacian acerca de su tardanza, han resultado falsas.

De los últimos periódicos recibidos extractamos lo que sigue:

De *El Isleño*:

### EXTRANGERO.

París 19 (retrasado).—El comité del Stok-Exchange ha resuelto autorizar la liquidacion en la Bolsa de Lóndres de los asuntos resultantes de la emision del nuevo empréstito turco reservándose autorizar despues la cotizacion de dicho empréstito.

Constantinopla 19.—El príncipe Carlos de Rumania ha recibido una carta de la Puerta acerca de la prision del vice-cónsul de Grecia en Ibraity. El gobierno otomano confía que se darán completas satisfacciones sobre dicho asunto, y que las autoridades rumanas respetarán profundamente las órdenes del sultan.

París 20.—En la apertura de la Exposicion agrícola de Francfort, el nuevo presidente del Gabinete de Hesse ha pronunciado un discurso prometiendo reformas liberales en el interior y anunciando una era política completamente favorable al imperio alemán.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(De los *Diarios de Valencia*).

Madrid 21.

La Gaceta dice que segun detalles que se han recibido sobre la accion de San Lorenzo de Morunys, los carlistas perdieron 7 muertos, incluidos el secretario del cabecilla y el gefe de la partida de Vich; siete heridos graves, entre ellos algunos titulados gefes; ocho prisioneros; 30 fusiles y escopetas; un mulo con comestibles y algun dinero. La tropa tuvo solo algunos heridos.

Ayer hubo un pequeño encuentro en las alturas de Rosalan.

«El Imparcial» rectificando la noticia que dió ayer, dice que el presupuesto de gastos que presentará el señor Ruiz Gomez á las Córtes no pasará de 558 millones de pesetas. Asegura tambien que ninguna renovacion del Tesoro se hace á mas de 12 por 100, devolviéndose el dinero á quien no se conforma con estos intereses.

Se ha firmado un decreto anunciando la presentacion á las Córtes de un proyecto de ley rebajando un año el servicio de la marinería y fuerzas navales.

El Congreso aprobó ayer 53 actas, ascendiendo ya las aprobadas á 297. La comision ausiliar ha emitido ya dictamen sobre 324. Faltan por presentar en la secretaria del Congreso mas de 50 actas, entre las cuales hay 15 de Puerto-Rico.

El gobierno francés ha requerido al general Cathelineau que sino varia de conducta respecto á sus relaciones con D. Carlos de Borbon, se verá obligado á tomar una determinacion.

D. Carlos ha ascendido á mariscal de campo al cabecilla Saballs.

El Congreso continúa esta tarde discutiendo actas. No podrá constituirse hasta el lunes. Es probable que mañana haya sesion.

Créese que el martes presentará el señor Ruiz Gomez los presupuestos.

Madrid 21.

El vapor «Sajonia,» de la campaña de vapores de Hamburgo americanos ha salido esta mañana del puerto de Santander para la Habana y Nueva-Orleans conduciendo á bordo 711 pasajeros.

Segun dice «El Imparcial» el cabecilla carlista Ceballos, desesperado del mal estado en que se encuentran los asuntos de su partido, piensa establecerse en Biarritz, y solicita del gobierno español que no pida sea internado, pues está decidido á no tomar parte en ninguna contienda política.

El ministro de Hacienda habrá presentado hoy á la firma del rey un decreto autorizándole para presentar á las Córtes un proyecto de ley referente al presupuesto eclesiástico y á las relaciones entre el clero y el Estado.

El brigadier Rada se ha presentado en París en la embajada española, con el objeto de prestar juramento á la Constitucion y obtener el permiso de poder venir á vivir en España.

Anúnciase el nombramiento del señor Gragera para capitán general de Cataluña.

Dos proyectos de ley especiales acompañan á la Memoria y proyectos de los presupuestos que presentará el ministro de Hacienda cuando se constituya el Congreso.

### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES,

de «El Isleño.»

Vallecas 21 á las 5.20 t.

(Recibido á las 10.30 n.)

Se ha disuelto el cuartel general del ejército del Norte.

El Congreso continua la discusion de actas. El lunes se constituirá. Probablemente mañana habrá sesion.

Créese que el martes se presentarán los presupuestos al Congreso.

3 por 100 27.35.

Vallecas 22 á las 3.40 t.

(Recibido el 23 á las 9.30 m.)

El martes se presentarán los presupuestos, los proyectos de consolidacion de la deuda flotante y la creacion del Banco Hipotecario

Asegúrase que el empréstito será de mil millones de reales.

La discusion de las actas del Congreso ha terminado.

En el Congreso de disidentes católicos de Colonia asisten 300 delegados incluso cuatro obispos.

En la madrugada de hoy el tren procedente de Andalucía ha descarrilado en el kilómetro 130. Ha habido algunos contusos.

Conducia dicho tren cinco millones de reales y una partida de ladrones habia levantado los rails; pero tuvo que huir ante la presencia de la guardia civil que custodiaba la expedicion.

**Anuncios.**

**Alcaldía popular de Mahón.**

Habiendo el fuerte aguacero de la noche pasada derribado algunas paredes de varios cercados cuyos materiales han obstruido el paso, no solo de las aguas sobre las cunetas de las carreteras sino que tambien el tránsito por las mismas, prevengo á los señores propietarios de dichas paredes que á la mayor brevedad desalojen las cunetas de los obstáculos que haya en las mismas á fin de evitar mayores males caso de sobreenir otro aguacero.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los espresados propietarios.—Mahón 24 Setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

**Ayuntamiento de Ciudadela.**

Teniendo acordado esta Corporacion el establecimiento de una mesa reguladora del precio á que ha de venderse la carne con destino al consumo de la poblacion, y necesitando un Cortante que la sirva ó que tome á su cargo la expedicion de dicho artículo, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen contratarse ó tomar la empresa por su cuenta, presenten proposiciones á esta Municipalidad dentro el término de un mes, á contar desde la fecha.

Ciudadela 21 Setiembre de 1872

El Alcalde, Juan Trémol.

Se vende un cercado de cabida de mas de cuatro barcillas, que radica en tierras de la Alqueria Quemada de este término. Para su ajuste y documentos de propiedad, véanse con el notario D. Jaime Villalonga, calle del Bastion n.º 37.



**PARA**

**LA HABANA DIRECTAMENTE.**

Saldrá de Barcelona á mediados de Octubre próximo, el Va por trasatlántico «María», su Capitan D. Juan Netto, admitiendo cargo y pasajeros  
Lo despachan los Sres. Plandolit y compañía



**EL SR. D. ESTEBAN RENARD.**

**MECÁNICO DENTISTA.**

DEL

EXMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA

EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Pone en conocimiento del público que es dueño de un nuevo descubrimiento para el arte dentario, descubrimiento que debemos á la inteligencia de los del Norte de América. Su inventor único es de Nueva-York.

Esta nueva invencion para su superioridad deja bien ATRAS á todo lo conocido hasta por el mismo Cantchou, que ha tenido con razon tanta fama; y no tan solo por su hermosura sino tambien porque imita el color de las encias, no se rompe como lo hace el Cantchou; además de ser preciosa su calidad conserva tambien suavides.

Hablando de su manipulacion. es fabuloso; pues las grandes ventajas que él reporta da á su propietario el derecho de rebajar el precio de sus piezas: de modo que hoy, todas las clases de la sociedad pueden por un módico precio adornar la pérdida de su hermosura.

(PUES AHORA DIENTES PARA TODOS.)

Los dientes que teniamos la costumbre de hacer pagar tres, cuatro, cinco y seis duros, serán de uno y medio, dos, dos y medio y tres duros, ventajas grandes todas estas.

Las personas que se sirvan de estas piezas no satirfarán el importe hasta ver realizados sus deseos quedando garantidas por tres años.

Quedan espuestas dichas piezas al público para mayor satisfaccion, en su establecimiento sito en la Calle Nueva

ADVERTENCIA.—Las personas que quieran aprender este nuevo descubrimiento, el Sr. Renard se encarga de enseñarlo con diez lecciones seguro de saber, lo mismo que dicho artista.—Su precio será de cincuenta duros incluso la maquinaria.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

**PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.**

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPORTE**

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomode novelas preciosas mas, instructivas y morales.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.**

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 40  
Seis meses. . . . . 20  
Tres meses. . . . . 11'25  
Un mes. . . . . 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 30  
Seis meses. . . . . 16'25  
Tres meses. . . . . 8'75  
Un mes. . . . . 3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 20  
Seis meses. . . . . 10'50  
Tres meses. . . . . 5'50  
Un mes. . . . . 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. . . . . pesetas 20  
Seis meses. . . . . 8  
Tres meses. . . . . 4'25  
Un mes. . . . . 1'50

**EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO**

Por un año. . . . . 12 pesos fuertes. | Seis meses. . . . . 7 pesos fuertes.

**EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS**

Por un año. . . . . 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.